DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVID
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No: 5600066672
Beneficiario: 12341919754 NICOLAS AVILA CORREA
Contrato: 1.310-17.13-6315-2024
Elaboró: Juan Jose Valenzuela Hurtado
Plazo: 31.12.2024
CPC: 83129

Fecha de Contab.: 20.05.2024
Estado de Liberación: Contabilizado
Página: 1 de 1

Descripción

1.310-17.13-6315-202 CONTRATO DEL 20 MAYO 2024 . OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA
1.310-17.13-6315-202 CONTRATO DEL 20 MAYO 2024 . O

De acuerdo al artículo 94. Párrafo 2 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, el Registro Presupuestal de Compromisos es un requisito de perfeccionamiento o ejecución de los actos administrativos según sea el caso.

Ítem: 1 **Valor:** 30.000.000 COP
Apropiación Presupuestal:
123401/1154/2320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/30 10% ICLD Departamentos para FONPET/SRIA DESARR ECON Y C/Servicios prestados/Fortalecimiento de capaci/BRINDAR APOYO JURID FINANI Y ADMINISTRA PARA LA PR
Proyecto: PI38-101901 FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.
CDP Asociados: 5500005430
Programación PAC
MAY : 2.000.000 COP JUN : 4.000.000 COP JUL : 4.000.000 COP AGO : 4.000.000 COP SEP : 4.000.000 COP OCT : 4.000.000 COP NOV : 4.000.000 COP DIC : 4.000.000 COP
Elemento PEP: PI38-101901/1/1/01/30
Brindar apoyo jurídico, financiero y administrativo para la prestación del servicio de asistencia técnica a emprendedores y MiPymes del Valle del Cauca.
Posicion Presupuestaria: 2-320202008
Servicios prestados a las empresas y servicios de

Importe Total: La suma de TREINTA MILLONES PESOS
Valor: **30.000.000 COP**

Ordenador del Gasto:
OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO
C.C.: 1.144.040.788

Juan Jose Valenzuela.
Aprobado Por:
JUAN JOSE VALENZUELA HURTADO
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE APOYO A LA GES